

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**DIPLOMADO EN GERENCIA DE
GOBIERNOS SECCIONALES**

**CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN
COMUNITARIA A LÍDERES
COMUNITARIOS DE LOS CANTONES DE
LA PROVINCIA DEL AZUAY.**

AUTORA: Dra. Andrea Ledesma Ulloa.

CUENCA – ECUADOR

2006-2007

A través de estas palabras quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento y de manera especial a todos los ilustres profesores quienes con sus magníficos conocimientos y sin escatimar esfuerzos hicieron posible la culminación de este Diplomado.

CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN COMUNITARIA A LÍDERES COMUNITARIOS DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

I. Introducción

La experiencia que poseo en el campo de mediación, me ha permitido experimentar situaciones que en la practica de litigio se hubiera dilatado los procesos por periodos extremadamente largos, en busca de un acuerdo consensuado de las dos voluntades las mismas que buscan su solución de parte y parte al haber sido parte del proceso de creación del Centro de Mediación del Colegio de Abogados del Azuay, esta experiencia rica en conocimientos y sobre todo de sentirme útil apoyando como mediadora de conflictos a la mejor solución viable y en vista de el incremento de la demanda en el centro de mediación he visto la necesidad de capacitación de mediadores y la promoción de la cultura de diálogo, en los diferentes Cantones de la Provincia del Azuay.

Cabe definir brevemente los siguientes conceptos básicos. Un Centro de Mediación es un espacio de diálogo en la comunidad, abierto a quienes buscan alternativas de solución a un conflicto, con la ayuda de un mediador calificado, para lograr un acuerdo que será recogido en un acta de mediación.¹

1- El acta de mediación tiene carácter de sentencia ejecutoriada de ultima instancia y tiene el valor de cosa juzgada. Ver

En el Austro Ecuatoriano cuando la gran mayoría de personas de escasos recursos no tiene dinero y no creen en la justicia, por la dilatación de los tramites, existen muchos casos que pueden ser solucionados con una buena mediación que mejoraría la calidad de vida de los vecinos de la Provincia del Azuay a través de métodos alternativos de Conflictos los mismos que estarán integrados con una gran participación de la comunidad, y de manera gratuita, lo que pretendo con este proyecto es capacitar a personas de la provincia para que sean mediadores comunitarios.

Justificación.- En vista de los graves conflictos que se desenvuelven a nivel provincial los mismos que pueden ser solucionados de manera pacifica abaratando costos y litigios largos, es necesario capacitar a los lideres como mediadores comunitarios para la solución de conflictos para que estos a su vez implanten este sistema en su comunidad, quienes serían los beneficiarios directos.

Objetivos. General.-

- Es el establecimiento de Centros de Mediación a nivel cantonal con énfasis en los lugares que no existen instancias judiciales cercanas,

Específicos.-

- capacitar a los mediadores comunitarios , difundir los métodos alternativos para una convivencia pacífica, entre vecinos abaratando costos y litigios largos,

- implantar en nuestro cantón una cultura de paz.
- Capacitación para mediación de conflictos, a los Cantones de a provincia del Azuay.
- Este proyecto aportará al fortalecimiento del proceso organizativo de la comunidad para brindarles nuevas alternativas de solución de conflictos.
- Beneficiarios serán los cantones de la Provincia del Azuay.
- Rescate y fortalecimiento de las tradiciones y valores comunitarios, respeto al mayor de edad, al que posee conocimientos ancestrales etc.
- Identificar el problema y tratar de solucionarlo aplicando las tradiciones, los valores y las normas que constituyen su idiosincrasia cultural, para solucionar los conflictos.
- Construir una matriz cultural en la que conste factores cuales son los mayores conflictos que se dan en la provincia y erradicar el problema de raíz.

MARCO TEORICO.-

Lo importante en este contexto de la mediación es impartir a través de la capacitación a los líderes comunitarios y determinar cual es la verdadera situación de nuestra realidad en los cantones del Austro ecuatoriano las metodologías para realizar este presente trabajo serán varias la técnicas para la utilización del proceso de mediación, de acuerdo a nuestra realidad las técnicas.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES.

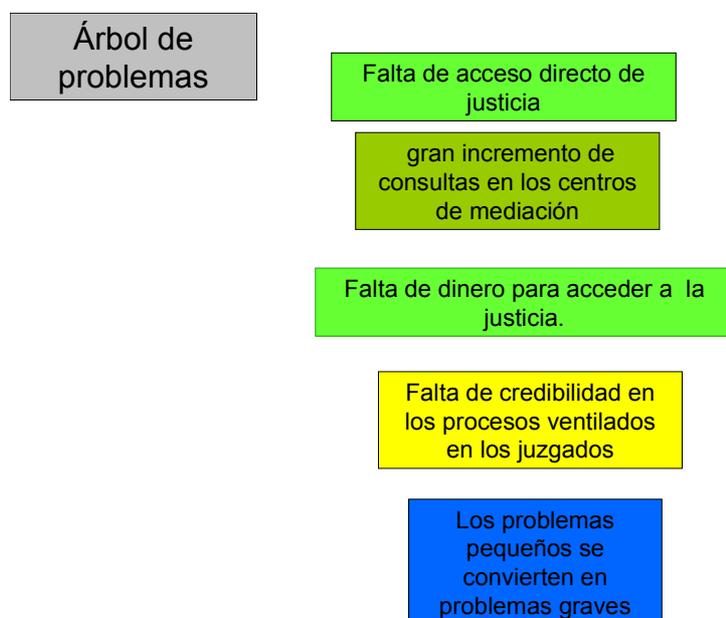
- Antecedentes

El apoyo del Estado a los mediadores comunitarios debe ser sin duda algo primordial ya que como se ha manifestado en los párrafos anteriores la función judicial esta desprestigiada, por lo que ellas mismas han tenido que dar espacio a métodos alternativos de solución de conflictos ya que estos centros ayudan de alguna forma a que no se acumulen los procesos y que se solucione de una manera rápida y sin mucho costo.

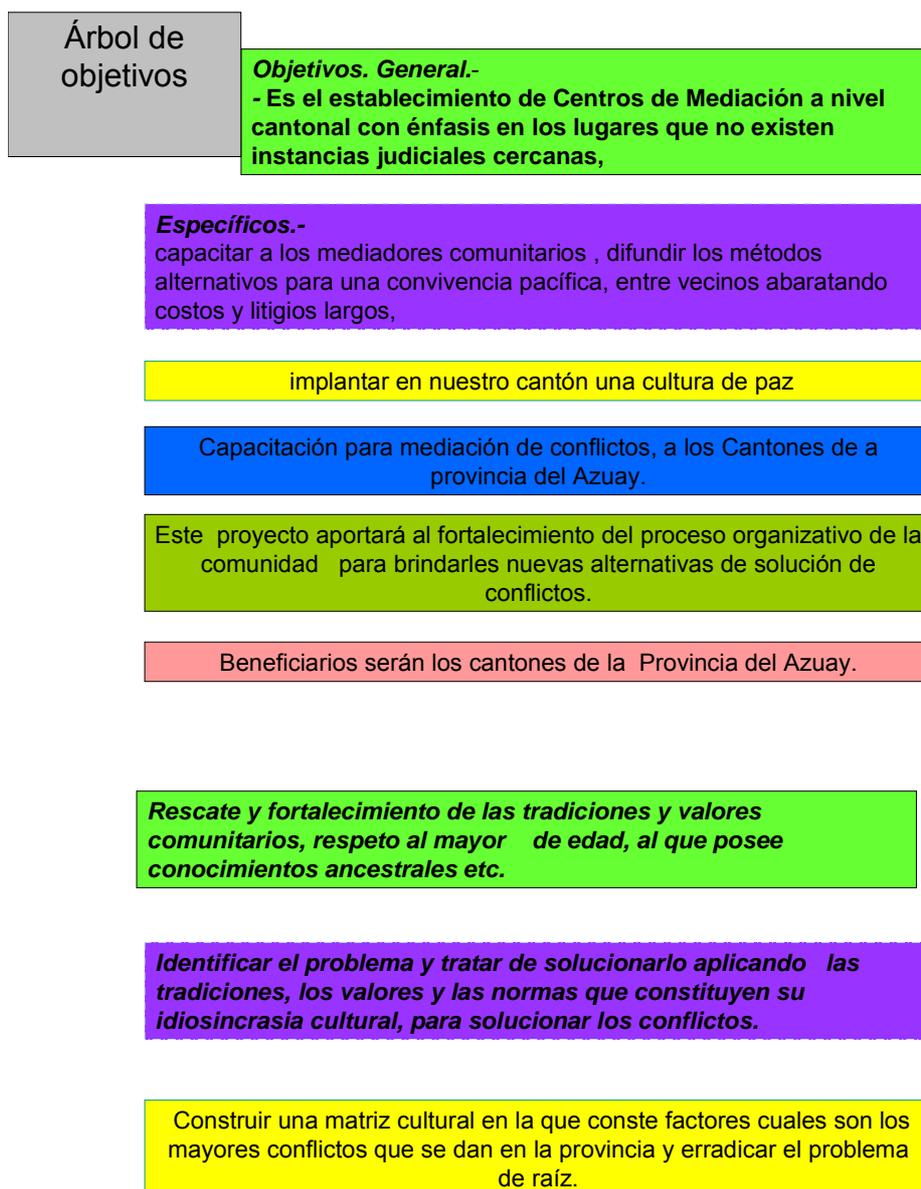
Al haber sido mediadora de conflictos he visto prioritario que estos centros que están funcionando de manera apropiado en la ciudad descongestionando el sistema de justicia, podría ser aplicado en el caso de las autoridades

seccionales, he incluso las autoridades de gobierno como tenientes políticos por ejemplo, para que a través de la capacitación a los mediadores comunitarios estos puedan apoyar directamente con otra visión que sería la de concertación de voluntades a través de las decisiones de los interesados, estos mediadores comunitarios tienen que ser personas reconocidas dentro de su cantón o comunidad, tiene que ser una persona que sea respetada y que se ponga como ejemplo de ciudadano, dispuesto siempre a un dialogo abierto, debe ser una persona honesta, tolerante, y sobre todo neutral al momento de escuchar, es decir un autentico líder, algo que es muy importante, es que el viva dentro de la comunidad porque solo así para que lo conozcan y para que el conozca a las partes que están en conflicto, esta persona debe ser capacitada por el centro de Mediación quien le extenderá el titulo de Mediador Comunitario adscrito al mismo, esta persona lo único que no podrá mediar será lo que esta prohibido por la ley, el mediador comunitario debe estar consiente que es gratuito, y voluntaria.

- **Análisis de los problemas**



- Análisis de los objetivos



- **Análisis de las alternativas**

**1.- PROBLEMA.- Falta de acceso
directo de justicia**

OBJETIVO.- Justicia igualitaria para todos, establecimiento de Centros de Mediación a nivel cantonal con énfasis en los lugares que no existen instancias judiciales cercanas,

Como.-

- Reformando la ley, establecer sanciones a los jueces que dilatan procesos.
- Programa de educación y concientización de lo que causa un proceso judicial mal llevado, con sus costos.
- Apertura de centros de mediación a nivel cantonal

2.- PROBLEMA .-gran incremento de consultas en los centros de mediación

Objetivo.- capacitar a los mediadores comunitarios , difundir los métodos alternativos para una convivencia pacífica, entre vecinos abaratando costos y litigios largos,

Como.-

- Creando mediadores comunitarios.
- Incentivando e implantando en nuestro Cantón una cultura de paz.
- Capacitación para mediación de conflictos, a los Cantones de a provincia del Azuay.

3.- PROBLEMA.-Falta de dinero para acceder a la justicia.

- **Objetivo.-** Evitar gastos judiciales.
- **Como.-**
- Identificar el problema y tratar de solucionarlo aplicando las tradiciones, los valores y las normas que constituyen su idiosincrasia cultural, para solucionar los conflictos
- Construir una matriz cultural en la que conste factores cuales son los mayores conflictos que se dan en la provincia y erradicar el problema de raíz.

4.- PROBLEMA.- Falta de credibilidad en los procesos ventilados en los juzgados

Objetivo.- Fortalecimiento de Métodos Alternativos de Conflictos

Como.-

- Aportando al fortalecimiento del proceso organizativo de la comunidad para brindarles nuevas alternativas de solución de conflictos,
- Concienciar a la población que existen maneras alternativas de solución de conflictos.

5.- PROBLEMA.- Los problemas pequeños se convierten en problemas graves

Objetivo.- Buscar nuevas alternativas para el rescate de las tradiciones y valores comunitarios respecto al mayor de edad al que posee conocimientos ancestrales.

Como.-

- educar, y buscar la manera de fomentar que los mediadores comunitarios lleven a cabo un proceso de revaloración de intereses tradicionales en base a la buena vecindad.

- Análisis de los actores involucrados

Este proyecto de establecer de Centros de Mediación a nivel cantonal con énfasis en los lugares que no existen instancias judiciales cercanas en el Cantón Cuenca contarían con los siguientes actores:

La Ilustre Municipalidad del Cantón el Cuenca, juntas Parroquiales, Organizaciones ciudadanas, cooperación interinstitucional Universitarias Colegio de Abogados del Azuay.

CAPITULO II

- Como debe ser un verdadero mediador comunitario.

”Los mediadores siempre deben tomar en cuenta las costumbres de la comunidad, para no crear problemas y también aprender de la experiencia de los mayores. Esto es de muchísima importancia. Deben ayudar al rescate y revalorización de las formas tradicionales de solución de conflictos.

Para ello, coordinarán con las autoridades indígenas sobre los procedimientos propios de administración de justicia, los tipos más comunes de conflictos internos, el derecho consuetudinario (costumbres locales) y conceptos básicos del ordenamiento jurídico nacional, tales como derechos colectivos y derechos humanos.

Los mediadores deben ayudar a los dirigentes a concienciar a los miembros de la comunidad en la solución pacífica de los conflictos internos, con la finalidad de conservar y fortalecer la unidad de la organización.

Hay que tomar en cuenta que en algunas comunidades se están perdiendo las formas propias de resolver los conflictos; cada vez más hay personas que creen que la única forma de resolver los problemas es sacando ventaja a la otra parte, apareciendo que tienen más poder, que son más fuertes o que tienen más influencias. Por ejemplo, "yo le voy a fregar a tal persona porque soy amigo del teniente político o de un buen abogado"²

CAPITULO III

- **Tiempo que será utilizado.**

Este proyecto enmarcado en la capacitación a mediadores comunitarios los mismos que serán las personas que se encarguen de implantar la cultura del dialogo como proceso participativo de las diferentes comunidades del Austro Ecuatoriano, el mismo que al cabo de un año de trabajo de campo, y con la participación ciudadana y luego exhaustiva capacitación en mediación comunitaria, cumpliremos a cabalidad la provincia del Azuay, este proyecto tiene como manifesté estar participes todas las entidades antes mencionadas , tendientes a buscar los objetivos plasmados en el mismo, para alcanzar un solo objetivo común que es el establecimiento de Centros de Mediación a

nivel cantonal con énfasis en los lugares que no existen instancias judiciales cercanas.

Este proyecto tiene que estar evaluado cada seis meses para tomar los correctivos correspondientes y ver si se está cumpliendo con lo requerido y establecido en el mismo.

- **Como poner en funcionamiento centros de Mediación en lugares de difícil acceso.**

Para la implementación de capacitación de los líderes comunitarios la misma que será dictada por mediadores acreditados al Centro de Mediación del Colegio de Abogados del Azuay, dentro de un proceso de agenda que será regida de una manera más viable para cubrir toda la provincia del Azuay en el plazo pactado, con abogados capacitados.

El alto incremento de trámites que se ventilan en las diferentes Centros de Mediación de la Provincia del Azuay previo un diagnóstico de la población, los niveles de conflicto que más se llevan a cabo en la Provincia del Azuay, encontrar presencia de grupos con menor acceso, bajos ingresos, y con características de diversidad cultural y étnica en posible desventaja para acceder a la justicia común.

- **Acceso Judicial**

Se debe establecer a través de un mapeo de la Provincia del Azuay en la que se nos dan a conocer en donde se encuentran las judicaturas en cada cantón, y su flujo de casos durante el año 2006.

- **Estudio de Sostenibilidad³**

Es importante ver la sostenibilidad del proyecto por lo que se debe realizar un estudio como lo realizó la Econ. Gabriela Moreno, en el que "establece la demanda actual y potencial, una propuesta de optimización de la situación actual y los escenarios de Financiamiento de los centros de mediación, un sistema tarifario, y también, parámetros para determinar el ahorro de tiempo y dinero que supone la aplicación de la mediación como método alternativo para resolver conflictos en comparación con la justicia tradicional."

- **Indicadores del centro de mediación**

a. Autofinanciamiento: Los Centros de Mediación financian todos sus costos de inversión y operación.

b. Costos Compartidos; Los centros de mediación forman parte de la Estructura Municipal o de otra entidad auspiciante, siendo el Municipio la entidad que asume todos los costos de operación que los centros de mediación

no pueden cubrir con autogestión. Se mantiene un margen de 10% entre los ingresos generados y los costos cubiertos por el centro de mediación que permita al centro cubrir imprevistos.

c. Costos Financiados por la Municipalidad o una organización autónoma: El 100% de los costos de inversión y operación de los centros

De mediación son asumidos por las municipalidades y los ingresos por tarifas de administración forman un fondo para cubrir los costos de mediación para personas sin recursos, costos no previstos en el presupuesto municipal y promoción de los centros.

Las conclusiones revelan que la alternativa más viable es la tercera, puesto que de la proyección determinada dados los supuestos de demanda y el costo de las tarifas de mediación, vemos que ningún Centro podría financiar el total de los gastos administrativos con el ingreso por el cobro de tarifas, por lo menos hasta el séptimo año de servicios. Todos los centros de mediación requieren de financiamiento externo.”³

3 Estudio realizado por el Economista Gabriela Moreno, Profesora de la Universidad San Francisco de Q

Conclusiones y recomendaciones

- En el Ecuador existe una nueva alternativa para solucionar el acumulación de procesos en la función Judicial, estos centros de Mediación han permitido viabilizar de alguna manera que los tramites que pueden ser tratados en mediación se superen los conflictos mucho antes si es que se seguiría un proceso judicial y a bajo costo, y con poco tiempo.
- Debe existir una verdadera reforma al sistema judicial caduco para el mundo globalizado en el que nos encontramos, se debe recurrir con más frecuencia a estos métodos alternativos.
- Tenemos que tener en cuenta que si el proyecto no es sustentable no podrá vivir y los centros de mediación viven de la tarifa que se cobra a sus usuarios por lo que depende mucho de la autogestión y de la intervención de los entes de Gobiernos seccionales como lo estoy planteando en este proyecto, esto es imprescindible para que se realice todo lo planteado en el mismo, teniendo el Municipio ver de que partida presupuestaria para mantener este proyecto solo así alcanzaremos un verdadero servicio comunitario.
- Capacitados los mediadores comunitarios con acreditación al Centro de Mediación del Colegio de Abogados del Azuay, estos podrán actuar como mediadores respaldados por una acreditación para que sea legitima su

intervención, los mismos se regirían por los reglamentos, que establezca el Centro de Mediación y Arbitraje del Colegio de Abogados de la Ciudad de Cuenca. los requisitos de los mediadores e incluso el sistema tarifado que posee este centro, código de ética, un manual operativo y un manual del mediador.

- La capacitación de los mediadores comunitarios tiene que ser continua especialmente con temas referentes a familia, ya que los problemas que mas se suscitan en el Austro es divorcios, tenencia de menores, pensiones alimenticias, tierras, deudas no cobradas, estafa,
- No podremos gestionar este proyecto si no contamos con la decían política de nuestros representantes a los entes seccionales, Alcaldes, o prefectos, o miembros de las juntas parroquiales.
- Al ser Mediadora de Conflictos mi ética me indica que debo ser imparcial con los casos que tengo registrados, la misma perspectiva debe contar los mediadores comunitarios que pese a conocer a sus vecinos ellos deben cumplir a un totalmente la imparcialidad así sea esta persona su compadre.

Bibliografía.

- Centro de Mediación del Colegio de Abogados del Azuay.
- Centro de Mediación de la Cámara de Comercio del Azuay.
- Documento sobre la base de las memorias de capacitación Dr. Jaime Vintimilla.
- Acercamiento del Conflicto Dr. Jaime Vintimilla.
- El negociador completo Gerrard I. Nierenberg.
- Gestión de conflictos y mediación Dr. Gustavo Jalkh R.
- Obténgale si en la practica. Roger Fisher y Danny Ertel
- Mediación comunicación de disputas comunicación y técnicas. Mairinés Suárez.
- La promesa de la Mediación. Robert A. Baruch Bush
- Entre otros.
- Experiencias vividas dentro los procesos de mediación.

